CONTRATO N° 13/2024

CD Nº 06/2024 "PROVISIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA - AD REFERÉNDUM 2024" - ID Nº 432352

Entre la **MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS**, domiciliada en la **Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná**, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal**, **Lic. Emiliano Nelson Cano Ozuna**, con **Cédula de Identidad Civil Nº 827.458, y la Secretaria General, Escribana Sandra Violeta Martínez Guerrero, con Cédula de Identidad Civil Nº 5.517.401**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores de esta ciudad, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1**, domiciliada en **CONAVI Tabacalera 9049 del Barrio Santa Tereza,** República del Paraguay, representada para este acto, por su propietario, **Cecilio Benítez Narváez,** con **Cédula de Identidad Civil N° 1.056.732**, denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES",** acuerdan celebrar el presente Contrato de **"Provisión de Artículos de Ferretería" (CD Nº 06/2024)**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es: **Licitación por Contratación Directa Nº 06/2024 para la "Provisión de Artículos de Ferretería - Ad Referéndum 2024", con ID Nº 432352**. ----------

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. ----------

DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **NO APLICA**. ----------

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO P/ CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 432352**.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento del llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 06/2024**, para la **"Provisión de Artículos de Ferretería - Ad Referéndum 2024"**, con **ID Nº 432352**, convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones, de la Municipalidad de Hernandarias.** La adjudicación fue realizada según acto administrativo (**Resolución**) **N° 1.875/2024**. ----------

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
1	21101708-025	Cuchilla para desmalezadora	Unidad	UNIDAD	1	Bellota	Brasil	55.800	55.800
2	21101708-026	Hilo para desmalezadora	Unidad	ROLLO	1	Isonic	Paraguay	157.500	157.500
3	23101505-001	Taladro electrico	Unidad	UNIDAD	1	Makita	Paraguay	417.600	417.600
4	24101506-001	Carretilla de metal	Unidad	UNIDAD	1	Tramontina	Brasil	374.400	374.400
5	24111810-002	Tanque de agua de fibra de vidrio	Unidad	UNIDAD	1	Siopar	Paraguay	585.000	585.000

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

PRESERGEN
de Cecilio Benitez Narvaez
RUC 1056732-1

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

Municipalidad de Hernandarias

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Paraná
Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO N° 13/2024

CD Nº 06/2024 "PROVISIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA - AD REFERÉNDUM 2024" - ID Nº 432352

6	26121635-004	Cable pre-ensamblado	Metros	ROLLO	1	Condel	Paraguay	7.650	7.650
7	26121635-9970	Cable Multifilar de tamaño 10 mm	Unidad	ROLLO	1	Condel	Paraguay	1.107.000	1.107.000
8	26121635-9971	Cable Multifilar de tamaño 6 mm	Unidad	ROLLO	1	Condel	Paraguay	623.700	623.700
9	26121635-9972	Cable Multifilar de tamaño 4 mm	Unidad	ROLLO	1	Condel	Paraguay	436.900	436.900
10	26121635-9974	Cable Multifilar de tamaño 2 mm	Unidad	ROLLO	1	Condel	Paraguay	216.150	216.150
11	26121635-9982	Cable Taller de tamaño 4x2 mm	Metros	UNIDAD	1	Condel	Paraguay	14.400	14.400
12	26121635-9994	Cable Taller de tamaño 2x1 mm	Metros	UNIDAD	1	Condel	Paraguay	7.560	7.560
13	27111509-002	Mecha de acero para hormigon	Unidad	UNIDAD	1	Irwin	Brasil	6.300	6.300
14	27111509-002	Mecha de acero para hormigon	Unidad	UNIDAD	1	Irwin	Brasil	7.650	7.650
15	27111509-002	Mecha de acero para hormigon	Unidad	UNIDAD	1	Irwin	Brasil	10.800	10.800
16	27111509-007	Mecha para metal	Unidad	UNIDAD	1	Irwin	Brasil	4.500	4.500
17	27111509-007	Mecha para metal	Unidad	UNIDAD	1	Irwin	Brasil	10.800	10.800
18	27111509-007	Mecha para metal	Unidad	UNIDAD	1	Irwin	Brasil	19.800	19.800
19	27111509-012	Mecha para madera	Unidad	UNIDAD	1	Irwin	Brasil	11.250	11.250
20	27111509-012	Mecha para madera	Unidad	UNIDAD	1	Irwin	Brasil	15.300	15.300
21	27111509-012	Mecha para madera	Unidad	UNIDAD	1	Irwin	Brasil	18.000	18.000
22	27111602-005	Martillo para carpinteria grande	Unidad	UNIDAD	1	Tramontina	Brasil	30.150	30.150
23	27111605-001	Pico para excavacion	Unidad	UNIDAD	1	Tramontina	Brasil	146.700	146.700
24	27111701-001	Destornillador plano	Unidad	UNIDAD	1	Tramontina	Brasil	14.850	14.850
25	27111701-003	Destornillador busca polo	Unidad	UNIDAD	1	Tramontina	Brasil	8.550	8.550
26	27111801-002	Cinta metrica de metal	Unidad	UNIDAD	1	Tramontina	Brasil	27.000	27.000
27	27111801-008	Cinta metrica de fibra de vidrio	Unidad	UNIDAD	1	Tramontina	Brasil	125.100	125.100
28	27112001-001	Machete	Unidad	UNIDAD	1	Corneta	Paraguay	46.800	46.800
29	27112004-001	Pala de punta	Unidad	UNIDAD	1	Tramontina	Brasil	110.700	110.700
30	27112008-004	Azada tamaño grande	Unidad	UNIDAD	1	Tramontina	Brasil	66.600	66.600
31	27112117-001	Pinza pico de loro	Unidad	UNIDAD	1	Tramontina	Brasil	104.850	104.850
32	27112126-003	Pinza universal	Unidad	UNIDAD	1	Tramontina	Brasil	70.200	70.200
33	27112201-001	Cuchara albanil	Unidad	UNIDAD	1	Bellota	Brasil	28.800	28.800
34	27112201-9998	Balde albañil de 8 litros con mango reforzado	Unidad	UNIDAD	1	Voss 2000	Paraguay	10.800	10.800
35	27112704-001	Amoladora electrica	Unidad	UNIDAD	1	Makita	Paraguay	496.800	496.800
36	27112709-003	Cadena para motosierra	Unidad	UNIDAD	1	Stihl	Brasil	204.300	204.300
37	27112709-003	Cadena para motosierra	Unidad	UNIDAD	1	Stihl	Brasil	162.450	162.450
38	27113201-010	Cinta pasa cable	Unidad	UNIDAD	1	Solmax	Brasil	37.800	37.800
39	27121502-006	Prensa de bancada	Unidad	UNIDAD	1	Profield	Brasil	639.000	639.000
40	30141503-9999	Aislamiento de espuma	Unidad	UNIDAD	1	Palconn	China	8.550	8.550
41	30191501-9993	Escalera de metal extensible	Unidad	UNIDAD	1	Truper	México	765.000	765.000
42	31151507-001	Piola de seda	Metros	UNIDAD	1	Boggiani	Paraguay	4.050	4.050
43	31161508-001	Tornillo para madera	Unidad	CAJA	1	Siser	Paraguay	56.070	56.070
44	31162003-002	Clavo con cabeza	Kilogramos	PAQUETE	1	Gerdau	Brasil	20.700	20.700
45	31162403-001	Bisagra para puerta	Unidad	UNIDAD	1	Yale	Paraguay	4.950	4.950
46	31162409-004	Pasador de metal para puerta	Unidad	UNIDAD	1	Alianza	Brasil	14.850	14.850
47	31162806-9993	Tarugo de plástico de 10 mm p/ superficie con ladrillo hueco	Unidad	UNIDAD	1	Tacsa	Paraguay	414	414
48	31162806-9994	Tarugo de plástico de 8 mm p/ superficie con ladrillo hueco	Unidad	UNIDAD	1	Tacsa	Paraguay	234	234
49	31162806-9995	Tarugo de plástico de 6 mm p/ superficie con ladrillo hueco	Unidad	UNIDAD	1	Tacsa	Paraguay	234	234
50	31162806-9998	Tarugo de plástico de 8 mm p/ superficie con ladrillo común	Unidad	UNIDAD	1	Tacsa	Paraguay	135	135
51	31191501-001	Lija	Unidad	UNIDAD	1	3M	Paraguay	1.395	1.395
52	31201502-001	Cinta Aisladora eléctrica autovulcanizante	Unidad	UNIDAD	1	3M	Paraguay	7.650	7.650
53	31201519-9998	CINTA TEFLÓN	Unidad	UNIDAD	1	Tacsa	Paraguay	5.400	5.400
54	31201601-005	Adhesivo para caños	Unidad	UNIDAD	1	Tigre	Paraguay	7.200	7.200

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
SECRETARIA GENERAL

PRESERGEN
de Cecilio Benitez Narvaez
RUC 1056732-1

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
INTENDENCIA

CONTRATO N° 13/2024

CD Nº 06/2024 "PROVISIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA - AD REFERÉNDUM 2024" - ID Nº 432352

55	31201610-003	Cola vinilica para carpintería	Kilogramos	FRASCO	1	Blascor	Paraguay	29.880	29.880
56	31211904-9991	Pincel de cerda de 3 pulgadas	Unidad	UNIDAD	1	Blascor	Paraguay	19.800	19.800
57	31211904-9999	Brocha mediana	Unidad	UNIDAD	1	Bellota	Brasil	7.650	7.650
58	31211906-004	Rodillo de espuma	Unidad	UNIDAD	1	Blascor	Paraguay	41.400	41.400
59	39101601-9998	Foco LED	Unidad	UNIDAD	1	VCP	Paraguay	16.983	16.983
60	39111501-007	Zócalo para fluorescente	Unidad	UNIDAD	1	VCP	Paraguay	6.075	6.075
61	39111505-9999	Panel LED para embutir de 48W	Unidad	UNIDAD	1	VCP	Paraguay	64.800	64.800
62	39111803-002	Portafoco	Unidad	UNIDAD	1	VCP	Paraguay	15.300	15.300
63	39121205-001	Canaleta plástica	Metros	UNIDAD	1	VCP	Paraguay	21.330	21.330
64	39121207-9991	Caño de plástico antillama de 1 pulgada	Metros	UNIDAD	1	Condel	Paraguay	4.500	4.500
65	39121402-006	Toma corriente	Unidad	UNIDAD	1	Conatel	Paraguay	11.025	11.025
66	39121715-001	Caño corrugado	Unidad	ROLLO	1	Condel	Paraguay	91.800	91.800
67	40101701-025	Cano de cobre para acondicionador de aire	Unidad	ROLLO	1	Eluma	Brasil	306.000	306.000
68	40101701-025	Cano de cobre para acondicionador de aire	Unidad	ROLLO	1	Eluma	Brasil	207.000	207.000
69	40141702-001	Grifo o canilla	Unidad	UNIDAD	1	Orion	Paraguay	47.700	47.700
70	40141702-002	Llave de paso	Unidad	UNIDAD	1	Deca	Brasil	18.000	18.000
71	40141702-002	Llave de paso	Unidad	UNIDAD	1	Deca	Brasil	27.000	27.000
72	40141705-006	Cano tee	Unidad	UNIDAD	1	Tigre	Paraguay	2.250	2.250
73	40141705-006	Cano tee	Unidad	UNIDAD	1	Tigre	Paraguay	4.500	4.500
74	40141705-011	Caño de PVC	Unidad	UNIDAD	1	Tigre	Paraguay	27.000	27.000
75	40141705-011	Caño de PVC	Unidad	UNIDAD	1	Tigre	Paraguay	36.000	36.000
76	40172808-9986	CODO PVC rosca hembra de 2" X 90°	Unidad	UNIDAD	1	Tigre	Paraguay	3.600	3.600
77	40172808-9986	CODO PVC rosca hembra de 2" X 90°	Unidad	UNIDAD	1	Tigre	Paraguay	9.000	9.000
78	40172808-9987	CODO PVC rosca hembra de 1" X 90°	Unidad	UNIDAD	1	Tigre	Paraguay	1.350	1.350
79	40172808-9987	CODO PVC rosca hembra de 1" X 90°	Unidad	UNIDAD	1	Tigre	Paraguay	1.980	1.980
80	44111808-001	Escuadra de metal	Unidad	UNIDAD	1	Tramontina	Brasil	34.200	34.200
81	46171501-002	Candado de metal grande	Unidad	UNIDAD	1	Leon	Brasil	36.900	36.900
82	46171503-001	Cerradura para puerta de madera	Unidad	UNIDAD	1	Alianza	Brasil	94.500	94.500
83	46181501-006	Cinturón soporte (Pechera) para desmalezadorista	Unidad	UNIDAD	1	Stihl	Brasil	52.650	52.650
84	46181504-9985	Guante de Cuero Vaqueta Caño Largo	Unidad	UNIDAD	1	Truper	Brasil	11.250	11.250
85	46181604-004	Bota de Goma Industrial	Unidad	UNIDAD	1	Bellota	Brasil	78.750	78.750
86	46181811-002	Lentes o gafas protectoras	Unidad	UNIDAD	1	3M	Paraguay	25.650	25.650
Precio Total de la Oferta Gs. (Guaraníes Ocho millones, Seiscientos noventa y dos mil, Ciento sesenta y cinco)									**8.692.165**

El **MONTO MÍNIMO** del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien millones),** y; El **MONTO MÁXIMO** es de **Gs. 196.000.000 (Guaraníes Ciento noventa y seis millones)**. ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación. ----------

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma hasta el 31 de diciembre del 2024. ----------

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación. ----------

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **Arq. Ronald A. Justiniano S., Director de Obras y Urbanismo.**----

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

PRESERGEN
de Cecilio Benitez Narvaez
RUC 1056732-1

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

CONTRATO N° 13/2024

CD Nº 06/2024 "PROVISIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA - AD REFERÉNDUM 2024" - ID Nº 432352

FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA – NO APLICA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. **– NO APLICA**

MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021. ----------

CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación. ----------

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales. ----------

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay el día **28 del mes de Mayo del año 2024**. ----------

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

.....
ESC. SANDRA VIOLETA MARTINEZ GUERRERO
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

.....
LIC. EMILIANO NELSON CANO OZUNA
INTENDENTE MUNICIPAL

.....
CECILIO BENÍTEZ NARVÁEZ
RUC Nº 1056732-1 - PRESERGEN
CONTRATISTA

PRESERGEN
de Cecilio Benitez Narvaez
RUC 1056732-1